UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Correo: facultadfilosofia@filosofiaune.edu.py
Telf.: +595 974 603347

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 ID N° 461559
"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA-PLURIANUAL"

En Ciudad del Este, capital del décimo Departamento, Alto Paraná, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintiséis, se reúnen por una parte, la Abg. Cynthia Maribel Cañete Duarte, Administradora de Contrato, en representación de la **FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE,** y, por otra parte, la firma **YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A** con RUC N° 80013251-3, domiciliada en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada por el Sr. Enrique Kurt Rehnfeldt Nicoli, para celebrar la presente Acta de Recepción de Servicios en el marco del Contrato N° 144/2025 de fecha veintinueve de agosto del 2025 correspondiente a la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2025 ID N° 461559 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA-PLURIANUAL", cuya Orden de Servicio corresponde al N° 0002883 de fecha veintinueve de agosto del año dos mil veinticinco, por un valor parcial de **Gs. 18.400.000** (guaraníes dieciocho millones cuatrocientos millones), conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Precio unit. Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs.
1	92121504-001	**Servicios de Seguridad y Vigilancia Privada.** Prestación del servicio de seguridad y vigilancia las 24 horas, de lunes a domingo, para la custodia integral del predio de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, ubicado en el Campus Universitario del Km 8 Acaray Barrio San Juan, Ciudad del Este. El servicio abarca los siguientes sectores: Bloques 1, 2 y 3, Salón Ñandutí, cantina y estacionamientos. Cantidad de personal asignado: 1 (uno) guardia por turno, distribuidos de la siguiente manera: Turno diurno: de 06:00 a 18:00 horas Turno nocturno: de 18:00 a 06:00 horas Correspondiente al mes de **FEBRERO**.	1	**Gs. 18.400.000**	**Gs. 18.400.000**
Total					**Gs. 18.400.000**

Habiéndose determinado la conformidad de los Servicios Realizados y dejando constancia que los mismos se hallan sujetos a verificación técnica de cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones, proceden a firmar la presente acta de recepción.

Sr. Enrique Kurt Rehnfeldt Nicoli
Representante Legal
Yrendague Servicio de Seguridad S.A

Abg. Cynthia Maribel Cañete Duarte
Administradora de Contrato
Facultad de Filosofía - UNE

V° B° Dirección de Administración y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE

V° B° Decanato
Facultad de Filosofía - UNE

Escaneado con CamScanner